

LA VOZ DEL PUEBLO

PERIÓDICO REPUBLICANO

Fundador FRANCISCO JULIA

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Palma: Un mes 0'25 ptas.
Fuera de la capital: 1'00 pta. trimestre.
Extranjero: 5 ptas. año.

AÑO VI

NÚM. 241

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Palma de Mallorca 27 Abril de 1918

Calle del Socorro, 90.—PALMA

¿Qué significa el 1.º de Mayo?

Si él que contesta es un retrógado, un reaccionario, un mal nacido ó un déspota, dirá que el 1.º de Mayo es un día que cobija una fiesta de vagos, de destructores, de destornillados, de hombres sin alma, sin entrañas, revolucionarios incendiarios que todo lo quieren arrasar, de unos destrozadores de la familia humana. Otros, que no son chicha ni limón, que forman el montón de los indiferentes dirán que el 1.º de Mayo es un día como los demás. Pero si el que contesta es un hombre pensador, de ideas avanzadas y progresivas, de alma bienhechora y renovadora, que le preocupa el porvenir para desterrar errores del pasado, que sea práctico y viva de realidades, despreocupado y libre de estorbos de toda clase, éste dirá con voz acentuada y criterio firme que el 1.º de Mayo representa el principio de una renovación total del modo de ser del mundo; donde las armas destructoras de la humanidad se conviertan en arados para preparar las tierras y elevarlas á la categoría de productivas; donde los sabios ingenieros dediquen sus grandes y elevadas inteligencias á la construcción de máquinas perfeccionadoras del trabajo y descanso al obrero, en vez de inventar artefactos guerreros que solo sirven para destruir en pocas horas lo que cuesta siglos en construir; donde se dé el valor real y positivo al factor productor, esto es, al trabajo, y se acabe con la explotación del hombre por el hombre, siendo cada cual poseedor de lo que produzca en buena lid; donde se cierra el paso á lo que produce

el alfabetismo y se den facilidades para que los ciudadanos sean instruidos y educados creándose hombres útiles y prácticos para el desarrollo de la humanidad y vivir en la más perfecta civilización.

La fiesta del 1.º del Mayo, que se celebra universalmente, encarna los ideales políticos y económicos más nobles que pueda haber, y son pregonados por los hombres más humanos, más progresivos y más bienhechores que ha producido el mundo.

Cuando el mundo esté gobernado y dirigido por la clase proletaria, por esa clase que encarna lo que significa el 1.º de Mayo no presenciaremos la calamidad tan grande, como la que vemos con la actual guerra europea, donde la sangre moza, la savia edificante es destruida miserablemente por las balas y proyectiles lanzados por manos inocentes, embriagadas por un falso patriotismo, pues nunca será patriótico el matarse unos á otros.

¡Bendito sea el 1.º de Mayo que nos traiga el desarme universal, que acabe con el militarismo guerrero y que convierta el hierro de las armas destructoras en herramientas para cultivar la Agricultura y la fabricación productiva, necesaria para la vida!

No, no es fiesta de gandules, ni de borrachos, ni de desalmados, ni de revolucionarios destructores, no, es una fiesta que cultiva, ampara y engendra hombres que aspiran á la renovación total del modo de ser actual todo ruín y carcomido, donde todo es farsa y mentira, convirtiéndolo en estado de grandeza, de civilización, cultura y progreso, bajo los lemas de igualdad, fraternidad y justicia.

Hay que acabar, destruyéndolos para siempre, con los edificios donde se encumbran las guerras y el militarismo, y, sobre sus ruinas, levantar Universidades, donde se fabriquen cerebros útiles para el desenvolvimiento del progreso y del bienestar de la humanidad en general.

Los hombres que se cobijan bajo la bandera roja con la cual se viste el 1.º de Mayo harán lo

que no han podido los grandes diplomáticos de hoy; evitar toda clase de guerra. Si todo esto y más que no hemos dicho representa el 1.º de Mayo, ¿qué significativo se le debe dar?; día grande, día poderoso, privilegiado de todos los demás, símbolo de Paz, de Progreso, de Civilización y Grandeza.

¡Te admiramos, 1.º de Mayo!

Francisco JULIA PERELLÓ

El proceder de un Vicario ó la verdad atropellada

Estimados lectores:

La pasada semana, como todos recordareis, insertamos un enérgico artículo titulado UN VICARIO SIN ENTRAÑAS, el que sólo tenía por objeto poner de manifiesto, ante la luz pública y sin el menor rodeo, que D. Antonio Ferrari, Vicario de los Hostalets, acababa de cometer—VENGÁNDOSE RASTRAMENTE—una nueva y cruel fechoría—esto, si no lo interpretamos mal, no es propio de hombres que dicen: ¡Yo soy un ministro de Dios!—contra la hermana del que fué un buen republicano D. Antonio Cardona.

Como decíamos en el artículo de referencia, la mencionada mujer, siendo, material y físicamente, pobre rematada, fué excluida, por el señor Ferrari, del prorroteo de aquellas 500 pesetas que, para repartir entre los hambrientos de los Hostalets, había dejado en su testamento el distinguido señor D. Ricardo Roca, el cual falleció hará unos tres meses.

Pues bien, nosotros creemos que teníamos sobrada razón para zaherir ó censurar al Vicario de referencia, ya que éste,—por más

ministro de Dios que sea—había faltado, sin el menor escrúpulo, á su sagrado deber, dejando en el más completo olvido Las Obras de Misericordia, para ensañarse con seres totalmente desgraciados é indefensos.

Excusado es el decir que la falta cometida por el aludido—nos referimos al Sr. Ferrari—es exorbitantemente morrocotuda y, por lo tanto, imperdonable.

Sin embargo, parece que al señor Vicario le ha sentado muy mal que LA VOZ DEL PUEBLO, le cantara las verdades del barquero. Así es que el pobre hombre se ha puesto bobo, y, lo mismo que si nuestro anterior artículo le hubiera servido de enérgico purgante, ha evacuado una grave denuncia, en contra de la ineludible veracidad que, como acusación de su nefasto proceder, habíamos emitido.

Dicha denuncia ha sido presentada ante el tribunal, del que el susodicho Vicario espera un fallo á favor de su perversidad inaudita, sin pensar que su torpe afán constituye un doble escarnio á las doctrinas que él pregona,

ya que intenta querrellarse en contra de la razón, en contra de la justicia, en contra de filantropía, en contra de los mandatos su Dios todopoderoso, del cual, muy hipócritamente, viene representando el papel de fiel discípulo!

Nosotros, á pesar de todo, nos alegramos de la determinación tomada por nuestro denunciante, puesto que con ella nos ha demostrado, involuntariamente, que nuestra pluma tiene la más excelente idoneidad—perdónese la falta de modestia—para herir, en lo más hondo, á los seres que no cumplen como es debido, aunque el cuerpo de éstos esté defendido con un férreo blindaje aunque el cuerpo de estos esté envuelto entre el manto de la traición—llamado, desgraciadamente, santo—el cual sirve de escudo a todos estos bichos de mal agüero que, siendo el colmo del maquiavelismo, se hacen llamar siervos de Jesús.

Antes de terminar, tenemos el gusto de poner en conocimiento de D. Antonio Ferrari que, como recíproga al favor que acaba de hacernos, estamos dispuestos á presentar una demanda ante los tribunales, acusándole del delito de coacción que él cometió contra la familia Cardona; delito que, como no ignorará el Sr. Ferrari, está castigado, acerbamente, por el Código Penal, al que nosotros recurriremos tan pronto como nos parezca conveniente.

¿Qué os parece Señor Vicario? ¿Estáis contento? ¿Verdad que somos unos excelentes caballeros?

¡Oh... qué hermoso es esto de devolverse los favores mutuamente!....

Antonio Marroig Bauzá

¡Rebeldes, siempre!

Ya lo hemos dicho y lo repetimos hoy, sin jactancia alguna, con la naturalidad de los hombres que tienen conciencia de su deber.

Rebeldes, ¡sí! Porque lo llevamos en la masa de la sangre que corre por nuestras venas, por que lo sentimos en el fondo de nuestra alma y lo dicen nuestros labios, por que el continuo tic tac

de nuestro corazón nos está diciendo: ¡Rebeldes!

Los que formamos la Redacción de LA VOZ DEL PUEBLO nos disponemos continuamente á la marcha, alta la cabeza, dando la cara y presentando el pecho, sin arredrarnos ante nada ni ante nadie, con bandera desplegada y tambor batiente á la conquista de la Verdad y la Justicia.

Siempre dentro del Partido Republicano, siempre acatando las órdenes de nuestro credo político, de quien no nos hemos apartado ni un momento, pero siempre también dispuestos á arrojar violentamente del templo á los mercaderes que no cumplan con su deber.

Disciplinados siempre, pero sin hacer de la disciplina un servilismo, por que las disciplinas serviles degradan á los pueblos y le embrutecen y nosotros no queremos ser serviles, que es sinónimo de esclavo.

Descargaremos implacables nuestros razonamientos sobre las espaldas de los sapos asquerosos que se arrastran y revuelcan en la ciénaga inmunda de la hipocresía y la mentira, y que son capaces de vender el ideal por un plato de lentejas.

Queremos volver á los tiempos de lucha constante con nuestros eternos enemigos, y devolver al Partido Republicano de Mallorca, que permanece en una indiferencia de muerte, los días de gloria de aquella época en que sólo se luchaba por el ideal.

Queremos resucitar nuestras campañas de antes, que hoy permanecen encerradas en esa gran caja mortuoria que se llama indiferencia pública, arrancándola de las conciencias adormecidas y llevándolas á las disputas de la calle agitando los ánimos y apasionando el alma del pueblo.

Queremos luchar, luchar siempre, sin detenernos ante nada ni ante nadie, caiga el que caiga.

El camino es escabroso, muchos quizás, no llegaremos al final; pero ¡qué importa! habremos legado á las generaciones que nos sucedan, algo para que organicen una sociedad más justa, más honrada, donde las ruindades y bajas pasiones no se conozcan.

¡Adelante, pues, rojos rebeldes!

¡Atrás, seres cobardes, hipócritas y caducos!

¡Paso á los rojos!

Conferencia

Hemos sido atentamente invitados á la conferencia que doña Severa de Madariaga dará, el día 18 del corriente, á las 7 y media de la tarde, en el salón del Fomento del Civismo, sobre el tema: *La Imaginación en la Mujer.*

Agradecemos al Sr. Comas, presidente del Fomento del Civismo, la atención tenida con nosotros.

Enmienda á la amnistía

Un proyecto de amnistía va á presentarse en breve á las Cortes. Parece que el ministro de Gracia y Justicia lo tiene redactado ya. Y tal vez, antes de una semana, se haya puesto á discusión.

No conocemos la extensión del proyecto. No sabemos qué clases de delitos comprenderá. Hasta ahora el Gobierno no ha dejado traslucir más que el deseo de que la amnistía sirva de bálsamo en el herido y llagado corazón de la sociedad española y de que sea un instrumento de apaciguamiento de las pasiones y de pacificación social.

Para conseguir esto, para que la amnistía sea una especie de tregua de Dios y sirva para desarmar los odios, remansa las pasiones é introducir el orden en el confuso y revuelto caos del momento presente, es preciso que el perdón sea generoso y que la gracia ó la justicia se otorgue sin mezquindades, cicaterías, regateos y escatimeces.

En el discurso de la corona se nos prometía á los delincuentes político-sociales una amnistía plena. Esto significa que ningún delito de imprenta será en esta ocasión excluido de la bienhechora ley. Veremos si el Gobierno nos engañará, si nos defraudarán las Cortes.

Hay una clase de delitos de imprenta que no sabemos por qué se les ha dado la flor de excluirlos sistemáticamente de las amnistías. Nos referimos á los de injuria y calumnia proferidas en letras de molde. Estos delitos no suelen considerarse políticos cuando dan lugar á querrelas promovidas á instancia de parte. Y esto, aun cuando el ofendido sea un político, y los ataques sean de carácter político y se dirijan con motivo de hechos ó circunstancias políticas.

Lo absurdísimo de ese criterio salta á la vista. Y sin embargo, los Gobiernos se resisten á rectificarlo. Es un arma formidable de que disponen contra nosotros, los periodistas, y no quieren privarse de ella. Cuando un propagandista molesta, no hay necesidad de denunciarle y de dar el escándalo de meterlo en la cárcel, escándalo que tiene el inconveniente de engrandecer á la víctima y convertirla en mártir. Es mejor entablarle una querrela al que nos estorba y obligarle á emigrar.

De este procedimiento han sido víctimas numerosos escritores y oradores republicanos. Por una campaña política,

fué condenado el doctor Queraltó á seis años de destierro de Barcelona. Por una campaña contra Sánchez Guerra, fué desterrado de Cabra Román Rubio. Por una campaña contra el obispo de Tortosa, fué desterrado de allí un periodista de *El Pueblo*, cuyo nombre en este momento no nos recordamos. Por artículos en que se censuraba la política y la gestión financiera de Alba, han sufrido querrelas y persecuciones de éste García Mercadal y Pérez Solís. Por dibujos y escritos en que se criticaba al clero, estuvo á punto de ser arrojado de Madrid, para toda su vida, el insigne Nakens. Y finalmente, por una diatriba contra un acaparador de Huesca, he sido yo condenado recientemente á siete años de destierro de Huesca y de Barcelona.

Ahora bien: ni Queraltó, ni Nakens, ni Rubio, ni ninguno de los otros, sé yo que fueron indultados ó amnistiados. Los que quisieron perdón hubieron de implorarlo del querellante, que difícilmente lo concede sin rebajar y degradar al que lo solicita. Y el que no pasa por esa horca caudina, se ha de resignar á cumplir la pena.

A ver, digan ustedes. ¿Se puede consentir semejante anomalía? ¿Dejaremos por más tiempo esa terrible arma en mano de los caciques? Creemos que ha llegado el momento de arrebatársela, amnistiando á los injustamente perseguidos y procesados á instancia de parte. Las Cortes son soberanas, y para tomar acuerdos, no necesitan tener en cuenta precedentes. Eduardo Barriobero hizo el otro día una pregunta en el Congreso sobre el particular, y parece que no cayó mal. García Prieto nos ha asegurado que, al discutirse la amnistía anterior, sostuvo el criterio de que se había de extender á las injurias. Si se perdonan las injurias al rey, á Dios y al ejército, ¿por qué no se han de perdonar las que se dirigen contra un particular?

Aún no hace ocho días que he salido yo de la cárcel. Pronto se verá en el Supremo el recurso que he entablado contra la sentencia de la Audiencia de Huesca. Si en Madrid confirman el fallo del tribunal me he lucido.

Angel Sanblancat

(De *La Campana de Gracia*).

¡Escuelas! ¡Escuelas!

En España hacen falta escuelas. Escuelas, no conventos.

Faltan escuelas y sobran plazas de toros.

Esas plazas de toros, que sólo son centros de salvajismo y barbarie inaudita, deben de demolerse y sobre sus ruinas edificad templos de enseñanza.

Hay quien dice que nosotros queremos que haya una Escuela en cada es-

quina y que ya hay suficientes con las que existen.

Haber, haber hay muchas, ¿pero eso son escuelas? De escuelas solo tienen el nombre.

Nosotros queremos escuelas de donde el niño salga camino de ser hombre, ¡no borregol, y que su masa encefálica se nutra de realidades, ¡no de fanatismos!

«El porvenir sois vosotros» —dijo un escolar de Valencia.

Ahora, que si estos niños, cuando salen del colegio son humildes y sumisos, cual esclavos, y con marcada aversión al trabajo, como sucede en las escuelas de hoy, entonces no son el porvenir: son el atraso.

El hombre no ha de ser humilde, sino altivo. Altivo, no fatuo, como los jóvenes aristócratas de hogaño.

No debe de creer en otro poder que en el suyo, que es el único poder verdadero: el poder y soberanía del pueblo.

Esto no se consigue educando a los niños en escuelas donde defienden las religiones fanáticas y fantásticas, sino en escuelas racionales donde toda luz es la verdad.

Mientras tanto y hasta que no consigamos esto, contemplaremos por las calles esos pingajos humanos donde la materia rechaza cruel, aunque «pía», toda idea que sea espíritu...

Pablo Pinilla

Ya no se habla:

De la reforma constitucional, en los aspectos que acordara la Asamblea parlamentaria.

De la necesidad de fijar las fechas en que debieran reunirse inexcusablemente las Cortes dentro de cada año.

De la conveniencia de subordinar á la decisión del Parlamento la permanencia de cada suspensión de garantías y de cada declaración del estado de guerra.

De la urgencia de establecer, sobre bases firmes, la libertad de imprenta, limitando el abuso de la previa censura y de las denuncias previas.

De la indispensabilidad de buscarle soluciones á los graves problemas que nos plantea la desacertada dirección de los asuntos marroquíes.

De la precisión urgentísima de resolver la crisis de los transportes.

De la angustiosa premura con que nos invita el hambre á im-

ner el cultivo obligatorio de las tierras baldías...

De... pero, ¿á qué seguir? ¡Si no parece más sino que vivimos en el mejor de los mundos!

EL SR. LABRA

El día 16 del corriente, falleció el prestigioso republico D. Rafael M. Labra.

Desde joven ingresó en la política habiendo conseguido ser, por su talento propio, uno de los principales hombres del republicanismo, mereciendo justos elogios por sus campañas para abolir la esclavitud de las Antillas. Como político, alcanzó la personalidad del Sr. Labra un relieve superiorísimo y no menos brillo en el campo de la Jurisprudencia y Literatura.

Fué uno de los que fundaron la Institución libre de enseñanza y colaboró junto al sabio don Francisco Giner de los Ríos.

Con la muerte del Sr. Labra, el republicanismo español pierde uno de los altos prestigios y España una gloria legítima.

LA VOZ DEL PUEBLO se asocia al duelo, por la pérdida de tan ilustre correligionario, y comparte con la familia el sentimiento que le embarga en estos momentos.

La Redacción

UNA CIRCULAR

Sr. Director de LA VOZ DEL PUEBLO.

Muy Sr. nuestro:

Nos complacemos en poner en conocimiento de V. haber recibido un completo y variado surtido de Novedades para la temporada de primavera y verano.

Al comunicar á V. esperamos tener el honor de vernos favorecidos con sus gratos encargos que cumpliremos con la mayor perfección.

De V. atentos s. s. q. b. s. m.

Hijos de Bartolomé Gumbáu
S. en C.

Los obreros sólo conseguirán su bienestar cuando comprendan que éste ha de ser obra de su propio esfuerzo.—M.

LA CLOACA

España, que fué un día la nación cumbre, es hoy la nación cloaca.

En las grandes urbes se construyen anchas cloacas á las que se echan todos los détriticos, y por las que tienen su paso obligado todas las inmundicias.

Europa, gran urbe de este mundo llamado Tierra, que según la Ciencia es una partícula de molécula del Universo y según la Religión es el cerebro director del gran conjunto; Europa, digo, estaba invadida de seres insanos, de parásitos dañinos que obstruían la vida al humano Progreso y, comprendiendo la necesidad de tener una gran cloaca á la que echar todo lo malo que la estorbaba, dió en buscar entre los países europeos uno en que tuvieran cabida y hasta fuesen recibidas con respeto las inmundicias que se proponía tirar.

No sabemos si el azar, ó nuestra fama de hospitalarios, ó las leyendas de los célebres bandidos de esta nación del Pernal y el Vivillo, u otra cosa parecida, hicieron fijar la atención del cerebro de Europa en esta desventurada España, pero el caso es que la patria de Cervantes fué escogida para cloaca de Europa.

La primera nación que estrenó la cloaca fué Francia. Le estorbaban las órdenes religiosas y las envió á España.

En esta cloaca, en la que quietas que no, vivimos, estábamos ya acostumbrados á convivir con frailes, monjas y demás gente negra, por lo que no fueron, ni mucho menos, mal recibidas las manadas expulsadas de Francia.

Establecieron aquí y ratas de sacristía supieron convertirse pronto en ratas de cloaca y son desde ya hace tiempo los amos de la casa.

Por si no teníamos bastante con los estorbos que los franceses supieron echar de su patria, ha venido la gran guerra á agravar la situación.

Los que tenemos amor á aquel Progreso humano de que antes hablaba, apesar de ser españoles; los que con todo y haber nacido y vivir en esta desventurada nación no somos amigos de frailes ni otras sotanas, hemos visto con indignación, pero muy quietecitos, como se nos llenaba la cloaca, digo, la nación, de individuos súbditos de un país que vense repudiados de todas partes y que son amigos de monjas y frailes.

Lo que queda en España de su fama de digna y altanera debía sublevarse ante el espectáculo de la invasión de los alemanes que sobre venir á España á que se les mantuviera, metíanse en todas nuestras interioridades y llegaban casi á querernos imponer sus leyes. Entre los españoles dignos de la histo-

ria de España la sorpresa pudo más que su sentimiento de amor á la Libertad, y esta sorpresa fué causada por la acción de un sinnúmero de compatriotas nuestros que, amoldándose á su papel de habitantes de una cloaca, es decir, conformándose en convertirse en ratas de *clavaguera* hánse vendido al que mayor tajada les ha ofrecido, y así nos encontramos con que podemos ser clasificados los habitantes de España con las siguientes denominaciones:

Alemanes.

Bandidos á sueldo de Alemania que ven aumentados sus salarios por cada barco español hundido por los teutones.

Cobardes que como á tales admiran al que aunque sea para cometer malas acciones demuestra valor y pocos, muy pocos españoles que deseamos, ya que vivimos en una cloaca, convertirnos en corriente que la deje limpia de escorias, vulgo sotanas, alemanes y alemanizados, una sola plaga con muchos miles de estómagos.

Fray B. Roca

LO AGRADECEMOS

Hemos leído, con gran satisfacción, que «El Obrero Balear», nuestro distinguido y estimado colega, se había enterado de nuestra última denuncia, en contra de la cual hace un enérgico y plausible comentario.

Estamos casi seguros de que las palabras emitidas por nuestro amigo, respecto á dicha denuncia, habrán disgustado bastante al señor Vicario y sus compinches.

Nos alegraremos, infinitamente de que nuestra opinión no resulte equívoca.

«A los federales... ¿Desean volver los que se fueron? Con los brazos abiertos los esperamos. Gran satisfacción sería para nosotros que no hubiera disidentes.—Concesiones, ni las hacemos, ni las exigimos. Condiciones, no las admitimos, ni las imponemos. Acomódense todos á la actual organización, que en nada se distingue de la que siempre tuvimos, y cuando llegue la hora de renovar los puestos, junto los renovarán los que se fueron y los que se quedaron.»

Pi y Margall

Á los propietarios y apoderados de casas y al público en general

El «Centro de Albañiles de Palma» pone en conocimiento de todos aquellos señores, amos y dueños de fincas que quieran construir alguna nueva o renovar alguna de las que poseen, que en este «Centro» (Socorro 85), encontrarán obreros hábiles para todo cuanto necesiten hacer o remendar.

Este «Centro» hace gustoso y extensivo este anuncio, por si acaso alguno de dichos propietarios o apoderados se ve en apurada situación y no encontrare el personal que necesite.

Dirigirse al Buzón del «Centro de Albañiles.»

Imp. Roca, Ferrer y C.^{as}—Socorro, 92

La Cura para Engordar

Tropón-Palladión y Bizcochos de Carne

Los tres triunfos de la terapia moderna Italiana.—
Superalimento heroico infalible a base de harina de
carne y huevos para Anémicos, Inapetentes, Debilitados,
Convalecientes pálidos y flacos.

Frasco, 4 ptas. Cura completa, 8 ptas.

Probar es curarse.

El éxito obtenido en España lo prueban los certifi-
cados de gratitud que van insertados en el interesante
olleto que remite gratis el único representante en
Baleares.

JOSÉ CORTÉS MIRÓ

Lonjeta 2, principal.

Palma de Mallorca.

Bizcochos de Carne
"PALLADION"
*Un bizcocho de esto corresponde a 60
gramos de buena carne y dos huevos*

Gusto agradable

PALLADION
HARINA DE CARNE
ALIMENTO SOBERANO
Y CONVALESCENTE

Regulador del estómago
y del proceso de asimilación

ANGLO-AMERICAN STORES
MILANO

*No soy flaco
Tengo engorde
con el consumo
de ningún embudo.*

Caja de **UNO** (80 bizcochos 12Pt.)
Caja de **DOCE** (40 " 7 ")

DE VENTA en COLMADOS, DROGUERIAS,
AL POR MAYOR en **M. CANFARONE**
BARCELONA

GRAN COMERCIO DE SOMBREROS Y GORRAS

DE TODAS CLASES

CASA JULIA

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

87 SINDICATO, 87

Palma de Mallorca



TEATROS

LIRICO.—Todos los días, de seis a once, grandes sesiones de Cine, en las que se proyectan las más sensacionales películas.

Sigue representándose la preciosa serie **Los Misterios de París** y la sensacional película en dos jornadas titulada, **El proceso Clemenceau**, interpretada por la excelente actriz **Sra. Bertini**.

Hoy y mañana: Programa monstruo.

CINE MODERNO.—Todos los días de cinco y media tarde a once y media noche, importantes sesiones de Cine.

Mañana domingo: Incomparables estrenos.

LA PROTECTORA.— Todos los días, de seis a once, trascendentales sesiones de Cine.

Mañana domingo: Estrenos de gran sensación.

CINE VICTORIA.—Domingos, lunes y jueves, incomparables sesiones de Cine, en las que se proyectan películas de largo metraje y renombradas marcas.

Mañana Excelente programa.